

## CANDIDATURA

### ELECCIONES PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE MADRID

### ESTAMENTO DE CLUBS

#### A LA JUNTA ELECTORAL

(1) D. \_\_\_\_\_ en calidad de Presidente del  
Club \_\_\_\_\_

DECLARO que el Club que presido reúne los requisitos exigidos por el Reglamento Electoral presentando la CANDIDATURA para el estamento de Clubs, aceptando expresamente el cargo en caso de salir elegido, nombrando como representante a:

(2) D. \_\_\_\_\_ con DNI nº: \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

Durante todo el proceso electoral sólo podrá ostentar la condición de representante del Club aquella persona física que haya sido designada como tal y así aparezca en el Censo Electoral Definitivo. Finalizado el proceso electoral a Presidente y Comisión Delegada, las personas jurídicas tendrán libertad para modificar la representación otorgada cuantas veces consideren conveniente.

En Madrid, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

Presidente del Club

Fdo.: \_\_\_\_\_

DNI nº: \_\_\_\_\_

Adjuntar fotocopia del DNI del Presidente y del representante nombrado.

(1) Nacidos antes del 22/02/98

(2) Nacidos antes del 22/02/98